



FUTUROS BRILLANTES

**MANUAL
METODOLÓGICO**

**COMITÉ CONTRA EL
TRABAJO INFANTIL
(CLC)**





CRÉDITOS

World Vision Honduras

Colonia Montecarlo, al final del Bulevar Morazán,
Esquina opuesta a Gold's Gym,
Apartado postal 3304, Tegucigalpa, Honduras
PBX: (504) 2216-6600/ 2216-6601
Fax: (504) 2221-7028/2221-7029

Director Nacional:

Jorge Galeano

Director de Proyecto Futuros Brillantes:

Abogado Jorge Valladares.

Equipo coordinador:

Carlos Castro, Coordinador Componente 1 Trabajo Infantil Proyecto Futuros Brillantes

Equipo Colaborador:

Tania Melissa Guevara López, Supervisor Técnico de Proyecto Futuros Brillantes

Gustavo Adolfo Castellanos, Supervisor Técnico de Proyecto Futuros Brillantes

Diseño y Diagramación:

Gabriela Lagos, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Equipo validador:

Carlos Castro, Coordinador Componente 1 Trabajo Infantil Proyecto Futuros Brillantes

Tania Melissa Guevara López, Supervisor Técnico de Proyecto Futuros Brillantes

Gustavo Adolfo Castellanos, Supervisor Técnico de Proyecto Futuros Brillante



Índice

Introducción	1
Justificación	2
Objetivos del Manual	3
General.....	3
Específicos.....	3
Definición del Alcance del Manual Metodológico	4
Etapa No. I: Como de Conformo un CLC	6
1.1. Descripción.....	6
1.2 ¿Qué es un CLC?.....	6
1.3 Objetivos del CLC.....	7
General.....	7
Específicos.....	7
1.4 Funciones del CLC.....	7
1.5 ¿Cómo está Compuesto un CLC?.....	9
1.6 Ruta Crítica Para Establecer el CL.....	10
1.6.1 Paso I: Organización y Fortalecimiento de Capacidades.....	12
1.6.2 Paso II: Seguimiento de Fortalecimiento de Capacidades.....	12
1.6.3 Paso III: Elaboración del Plan de Acción	13
1.6.4 Paso IV: Implementación de Plan de Acción	13
1.6.5 Paso V: Seguimiento al Plan de Acción	14
1.6.6 Recomendaciones de Implementación Del CLC.....	15
1.1.7 Acta de Constitución de Comité.....	16
Contra el Trabajo Infantil	16
Etapa No. II Ciudadanía Voz y Acción (CVA), Como estrategia utilizadas por los miembros del CLC en cada una de las Comunidades	17
2.1 ¿Qué es CVA?	17
2.2 Los Objetivos de CVA	17
a. Historia de los CVA	18
b. CVA como estrategia para World Vision y las comunidades	20
2.5 Características que presenta CVA	21



2.6	Beneficios que se obtienen al utilizar CVA.....	21
2.7	Pasos para un CVA.....	22
2.7.1.	Paso I: Organización	23
2.7.2.	Paso 2: Evaluación de Servicio	24
3.	Etapa No. III Procesos de Formación por los CLC en las Comunidades.....	30
3.1	Lineamientos correctos para proceso de Formación.....	31
3.1.1	Paso I: Guía para el Facilitador	31
3.1.2	Paso 2: Cuadernos Para Niños y Niñas	32
3.1.3	Paso 3: Cuaderno para Adolescentes:	33
3.1.4	Paso 4: Cuaderno para Comunidades	33
4.	Etapa IV: Formatos a implementar en la metodología CLC	34
4.2	Guion metodológico	38
4.3	<i>Recursos</i>	41
	Glosario.....	51



Introducción

World Vision Honduras, como una organización cristiana, con dedicación para trabajar por el bienestar de la niñez, familias y comunidades del país, con el propósito de superar la pobreza e injusticias, ayudando a que las personas posean una vida en plenitud.

De igual manera, como se establece en su visión Institucional, brinda asistencia, asesoría y defensoría, con la dedicación de trabajar sin distinción de personas. Así mismo, cuya misión es seguir al Señor y Salvador Jesucristo en trabajar con la transformación humana, promoviendo la justicia y testificar las nuevas buenas del Reino de Dios.

World Vision anhela tener equipos de trabajo que estén fortalecidos en todas sus capacidades, ya sean estas, de conocimiento, programáticas y operativas, que se identifiquen con los valores, visión y misión de la Organización, equipos que se integran con empatía, amor y dedicación por el prójimo, especialmente con la niñez hondureña que vive más vulnerabilidad, y de esta manera ayudar a mejorar las condiciones de vida, de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, sus familias y a las comunidades del país.

A partir de todo lo anterior, se encontró la necesidad del diseño del presente manual de la metodología “Comité Contra el Trabajo Infantil” (CLC), con el propósito de orientar al personal supervisor del Proyecto Futuros Brillantes y demás personas interesadas en la metodología.

Dada las condiciones que anteceden, es oportuno mencionar, que dicho manual metodológico, está compuesto en 4 etapas: **Fundamento conceptual, Ciudadanía Voz y Acción CVA, (como estrategia utilizadas por los miembros del CLC en cada una de las Comunidades), Procesos de Formación por los CLC en las Comunidades, Formatos a implementar en la metodología CLC.** Todo ello, estructurado de manera que facilite la comprensión de la metodología implementada, con el fin de agilizar los procesos del Proyecto Futuros Brillantes, y llevándolo al cumplimiento del mismo de una manera más eficiente y eficaz.

Se espera que este manual sea de gran utilidad, pidiendo en todo momento que Dios, sea la guía que permita dejar las huellas y sellos de calidad en la vida de cada una de las personas hondureñas beneficiadas, haciendo con ello una sociedad que sea más justa, equitativa, digna, y segura, para todos y todas.



Justificación

Se encuentra la necesidad de crear un manual estandarizado, que sirva de guía de instrucciones, considerándolo de importancia para la transmisión de información que pueda facilitar la labor de los supervisores del Proyecto de Futuros Brillantes, que llevan a cabo diversas acciones para el cumplimiento de propósitos y metas de dicho proyecto.

Es oportuno mencionar, que para la creación del manual, se ha tomado como base la información documentada del apoyo metodológico, manual del facilitador o metodologías a desarrollar, la curricular implementada, manual para el participante, recursos y materiales utilizados, instrumentos de verificación de conocimiento adquirido, una agenda y el implemento de una lista de los participantes; dichos elementos ya han sido implementados dentro de la metodología de Comité Contra el trabajo Infantil (CLC).

La creación de dicho manual para la metodología CLC, es con el propósito de facilitar a cada uno de los supervisores la información que es necesaria para llevar a cabo el propósito de contribuir a la reducción del trabajo infantil y asegurar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, involucrados o en riesgo de trabajos peligrosos y en las en peores formas de trabajo infantil. El CLC incluye elementos básicos, uno de ellos es la estrategia, Ciudadanía, Voz y Acción (CVA) para movilizar a los actores sociales relevantes, en especial del sistema educativo, con el fin de asegurar la permanencia de los niños y niñas en los Centros Educativos, teniendo para ello, un campo de acción que abarca hogares, escuelas y la comunidad en general, dentro de ellos los Consejos Escolares de Desarrollo, patronatos, juntas de agua, iglesias, sociedad de padres de familia, entre otros.

En efecto con dicho manual, se estará beneficiando de manera directa a cada uno de las niñas, niños, maestros, padres de familia, Centros educativos y a la comunidades en general, así mismo será una herramienta que oriente a los supervisores que implementan dicha metodología, de igual forma, beneficia de manera genérica a World Vision, para en el cumplimiento de Proyecto Futuros Brillantes, agilizando el logro de propósitos, metas y los objetivos ya establecidos desde sus inicios.



Objetivos del Manual

General

- Orientar al personal supervisor del Proyecto Futuros Brillantes sobre los elementos a considerar dentro de la metodología Comité Contra el Trabajo Infantil CLC.

Específicos

1. Detallar de manera clara la información conceptual de los CLC, para una mejor panorámica de la metodología.
2. Mostrar otras estrategias implementadas por el personal supervisor para los CLC en las comunidades.
3. Enlistar los elementos claves que debe de llevar un CLC, para un mejor funcionamiento de la metodología.



Definición del Alcance del Manual Metodológico

Este manual tiene como propósito principal, orientar a los supervisores, para que implementen una metodología estandarizada, misma que les ayudara a poder utilizar un solo modelo para los CLC, permitiéndoles llevar a cabo el Fortalecimiento de las estructuras comunitarias, para reducir el Trabajo Infantil, de igual forma que a través del Comité Contra el Trabajo infantil, se pueda garantizar el compromiso y cooperación de la comunidad para la protección de la niñez.

En ese mismo sentido, se pretende con el manual estandarizado de la metodología de CLC, hacer más efectivo el manejo de la documentación existente, de igual manera, mejorar la organización, comunicación y reducción del tiempo para la aplicación de dicha metodología, haciendo este proceso de una manera más eficiente y eficaz.

Hechas las consideraciones anteriores, el manual se compone de: 4 etapas, dividiéndose las mismas en diferentes fases.

Etapas No. 1 Fundamento conceptual

1. Descripción General
2. Que es un CLC
3. Los objetivos del CLC
4. Funciones del CLC
5. Como están compuestos los CLC
6. Ruta Critica para establecer un CLC
7. Recomendaciones de la implantación



Etapa No. 2 Ciudadanía Voz y Acción CVA, (como estrategia utilizadas por los miembros del CLC en cada una de las Comunidades)

1. Que es un CVA
2. Los objetivos de CVA
3. Reseña histórica de CVA
4. CVA como estrategia para Wordl Vision y las comunidades
5. Características de CVA
6. Beneficios que se obtienen al usar CVA
7. Como usamos CVA

Etapa No. 3 Procesos de Formación por los CLC en las Comunidades

3.1 Lineamientos correctos para proceso de Formación

Paso 1: Guía para el Facilitador

Paso 2: Cuaderno Para Niños y Niñas

Paso 3: Cuaderno para Adolescentes

Paso 4: Cuaderno para las diferentes Comunidades

Etapa No. 4 Formatos a implementar en la metodología CLC

- ✓ Agenda
- ✓ Apoyo metodológico:
- ✓ Manuales
- ✓ Recursos: humanos y materiales
- ✓ Instrumento de verificación
- ✓ Listado de participantes



Etapa No. I: Como de Conformar un CLC

1.1. Descripción

Los Comité Contra el Trabajo Infantil (CLC) tienen como propósito contribuir a la reducción del trabajo infantil y asegurar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes involucrados o en riesgo de trabajos peligrosos y en las en peores formas de trabajo infantil. El CLC incluye elementos básicos de veeduría incluidos en la metodología Ciudadanía, Voz y Acción (CVA) para movilizar a los actores sociales relevantes, en especial del sistema educativo, con el fin de asegurar la permanencia de los niños y niñas en las escuelas.

Su radio de acción es amplio y dinámico que abarca hogares, escuelas y la comunidad en general.

Para evitar la duplicidad de funciones se tiene previsto incluir representantes de las diferentes organizaciones de base comunitarias existentes como ser los Consejo Escolar de Desarrollo, patronatos, juntas de agua, iglesias, sociedad de padres de familia, entre otros.

1.2 ¿Qué es un CLC?

Comité de Trabajo Infantil (CLC); Es una estructura comunitaria que agrupa representantes de las organizaciones de base que realizan acciones para disminuir el trabajo infantil.

EL CLC incluirá representantes de las organizaciones comunitarias relacionadas con la protección de la niñez, sin restringirse al CED.





1.3 Objetivos del CLC



General

Fortalecer las estructuras comunitarias para reducir el Trabajo Infantil, a través de un Comité Contra el Trabajo Infantil que integre representantes de las diferentes organizaciones de base comunitaria existentes, generando una movilización social que garantice el compromiso y cooperación de la comunidad para la protección de la niñez.

Específicos

1. Sensibilizar y capacitar a miembros de la comunidad en temas referente a trabajo infantil y protección de niñez.
2. Realizar la vigilancia de los niños en edad de 5 a 17 años para que no trabajen y culmine su educación básica.
3. Remitir casos de niñas y niños en situación de trabajo infantil así como otras vulneraciones a sus derechos antes las autoridades competentes.






1.4 Funciones del CLC

En el siguiente cuadro se especifican las funciones del CLC, en relación con cada uno de los objetivos pretendidos por estas organizaciones comunitarias.



Cuadro 1. Funciones del Comité Contra el Trabajo Infantil

Objetivos Específicos	Funciones
 Sensibilizar y capacitar a miembros de la comunidad en temas referente a trabajo infantil y protección de niñez.	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a las familias sobre la problemática de trabajo infantil y Protección de la niñez con un mensaje asertivo. -Capacitar a miembros de la comunidad en la temática de Trabajo Infantil y Protección de la niñez. - Apoyar las diferentes acciones de sensibilización sobre TI en su comunidad aprovechando los recursos disponibles en la comunidad.
 Velar por el cuidado de los niños y niñas en edad de 5 a 17 años de su comunidad para que no realicen labores de trabajo infantil y puedan culminar su educación básica.	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar a NNA en situación o riesgo de trabajo infantil. -Realizar visitas a las escuelas y hogares para acompañar en la reintegración de los niños que han desertado del sistema educativo y vigilar el cumplimiento de sus derechos. - Apoyar la actualización de datos socioeconómicos de los niños y hogares priorizados.
 Referenciar casos de niñas y niños en situación de trabajo infantil así como otras vulneraciones a sus derechos antes las autoridades competentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las instancias locales de protección de la niñez. -Establecer mecanismos de coordinación con las instancias locales de protección de la niñez. -Informar a los Centros de Derecho Laboral (CDL) y a la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS) sobre la violación a los derechos laborales.



1.5 ¿Cómo está Compuesto un CLC?

Cada CLC establecerá una Junta Directiva la cual será elegida de manera democrática. Al constituirse cada CLC se elaborará un acta de constitución en la cual se incluyen la composición del CLC. Cada CLC podrá definir la estructura de la junta directiva incluyendo al menos los siguientes cargos:

- ◆ Presidente
- ◆ Vicepresidente
- ◆ Secretario
- ◆ Fiscal
- ◆ Vocal 1
- ◆ Vocal 2



Se debe asegurar que en los CLC participen representantes de las diferentes organizaciones comunitarias relacionadas con el Bienestar y Protección de la Niñez presentes en la comunidad. A continuación, se muestran algunos ejemplos de organizaciones de base comunitaria a tomar a consideración al constituir el CLC.

→ Representantes del Consejo Escolar de Desarrollo del centro educativo (CED), como ser:

1. Representante de las organizaciones de Padres de Familia
2. Representante del Consejo de Maestros del centro educativo
3. Representante del gobierno estudiantil del centro educativo
4. Representante de los patronatos de la comunidad
5. Representante de los beneficiarios de programas y proyectos sociales educativos que se estén ejecutando en el municipio.
6. Representante de las Organizaciones No Gubernamentales que realizan actividades relacionadas con la educación que tengan presencia en la comunidad



7. Representantes de las iglesias presentes en el municipio, respetando el principio constitucional de que la educación es laica.
- Representantes de gobierno local
 - Grupos de jóvenes
 - Grupo de mujeres
 - Representantes de organización de trabajadores, productores o pescadores
 - Entre otras organizaciones presentes en la comunidad.

La participación en el Comité Contra el Trabajo Infantil es voluntaria, por lo cual sus miembros colaborarán con las actividades planificadas las cuales deber ser específicas, alcanzables y que puedan tener un impacto significativo en la vida de los niños y niñas de su comunidad. Además de los miembros de la junta directiva los CLC contarán con miembros de apoyo de la comunidad, quienes colaboran con las diferentes iniciativas implementadas por el CLC, cada miembro conforme a su rol.

1.6 Ruta Crítica Para Establecer el CL

Para establecer el CLC se consideran la siguiente ruta crítica, que van desde la organización y Fortalecimiento de Capacidades del CLC, pasando por el seguimiento de fortalecimiento de capacidades, elaboración del Plan de Acción, su implementación y seguimiento. En la figura 1 se presentan la ruta Crítica.



Figura 1. Ruta Crítica para Establecer el Comité Contra el Trabajo Infantil





1.6.1 Paso I: Organización y Fortalecimiento de Capacidades

Una vez que se convoca a las organizaciones de base comunitaria (OBC) asegurando que se incluyan representantes del Consejo Escolar de Desarrollo del centro educativo (CED), Representantes de gobierno local, Grupos de jóvenes, Grupo de mujeres, Representantes de organización de trabajadores, productores o pescadores, se procede a fortalecer capacidades de los miembros en temas de Trabajo Infantil y Protección de Niñez, Introducción a la Metodología de Ciudadanía, Voz y Acción (CVA), con la finalidad que reconozcan que un niño, niña o adolescente este en situación o riesgo de trabajo infantil. En el Anexo 1 se presenta la Guía Metodológica para Implementar la Metodología CVA.

Luego de realizar el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de base comunitarias (OBC), se procede a la socialización de metodología del comité contra el trabajo infantil (CLC), dando a conocer el propósito del comité, sus objetivos y funciones, para luego proceder con la constitución del CLC.

En el Anexo 2 se presenta un ejemplo de acta de constitución incluyendo el formato a utilizar para formalizar la estructura organizativa.

1.6.2 Paso II: Seguimiento de Fortalecimiento de Capacidades

Se procede a continuar con el fortalecimiento de capacidades de los miembros del CLC en temas de Derecho Laboral (coordinando con CARITAS), Formación en procedimientos de Monitoreo de niños en situación o riesgo de trabajo Infantil que incluye la aplicación de la ficha para el Seguimiento de Hogares por parte del CLC incluida en el anexo 3 del documento y en la metodología de Ciudadanía, voz y acción (CVA) para hacer el análisis de los problemas que están causando que el niño este en situación o riesgo de trabajo infantil.



1.6.3 Paso III: Elaboración del Plan de Acción

En este paso se inicia el desarrollo de la metodología de CVA para realizar el análisis del servicio en la comunidad con representantes del CLC (utilizando los datos del proyecto de la comunidad, en un formato estándar) realizando la Priorización de la problemática con la escala de sonrisas, que dará como resultado que el CLC realice una propuesta de mejora para problemas priorizados para proceder a la elaboración del plan de acción de la comunidad con acciones que disminuyan el Trabajo Infantil.

1.6.4 Paso IV: Implementación de Plan de Acción

Como parte de la implementación, del plan de acción se deben garantizar la protección de la niñez de la comunidad principalmente la que está en situación o riesgo de trabajo Infantil, por lo que se tienen que incluir acciones tales como:



Visitas a Centros Educativos para verificación de matrícula de niños en situación o riesgo de Trabajo Infantil: esta acción se realiza en coordinación con los docentes del centro educativo de la comunidad y miembros del CLC, con la finalidad de garantizar que los niños estén gozando el derecho a la educación.



Visitas a hogares de niños en situación o riesgo de Trabajo Infantil: son realizadas cuando se identifican niños que no estén matriculados en el centro educativo o no estén asistiendo de manera regular, donde se verifica las razones por las cuales no están matriculados o no asisten al centro educativo. En cada visita que realicen los miembros del CLC llenarán una ficha para el seguimiento de hogares, en la cual registrarán el estatus de cada niño en el hogar, las causas de esa situación, así como las acciones requeridas para mejorar su acceso a la educación.



Apoyar actividades de sensibilización para prevenir el Trabajo Infantil: estas actividades se desarrollarán con el fin de sensibilizar a la población de la comunidad sobre las consecuencias que presentan cuando un niño que se encuentra en situación o riesgo de Trabajo Infantil.



Identificación y remisión de casos de niños en situación o riesgo de Trabajo Infantil: una vez que el CLC realice actividades de sensibilización, la comunidad identifica casos de niños que estén en situación o riesgo de trabajo infantil, refiriendo los casos a las autoridades locales para que den el seguimiento y respuesta con el fin de garantizar la protección que el niño o niña necesita.

1.6.5 Paso V: Seguimiento al Plan de Acción

Como último paso a realizar, se garantiza el cumplimiento de las acciones priorizadas a través de reuniones mensuales de seguimiento, con el fin de que los miembros del CLC discutan las acciones que han presentado dificultad en llevarlas a cabo, buscando nuevas estrategias para poder lograr el cumplimiento de las mismas. Es necesario realizar informes periódicos de avance los que pueden ser trimestrales, donde se evidencie como se logró el cumplimiento de las acciones e identificando estrategias para mejorar.

En este paso se pueden actualizar acciones del plan que no se tomaron desde el momento que se elaboró por diversos factores que pueden identificarse durante el tiempo que se estén ejecutando otras acciones, siempre priorizando la protección y bienestar de la niñez en situación o riesgo de trabajo infantil.



1.6.6 Recomendaciones de Implementación Del CLC

A continuación se presentan algunas recomendaciones para la implementación de los Comités Contra el Trabajo Infantil a nivel comunitario:

- ◆ El CLC NO es una instancia para promover mejoras en la infraestructura de la comunidad es una instancia que propicia diálogo entre los diferentes sectores de la comunidad.



- ◆ Todos los miembros del CLC deben ser capacitados en temas de trabajo infantil, protección de la niñez, monitoreo de niños y niñas.



- ◆ Las acciones realizadas por el CLC deben documentarse de manera adecuada para facilitar la sistematización de la experiencia.





1.1.7 Acta de Constitución de Comité

Contra el Trabajo Infantil

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Reunidos en la comunidad de _____ Municipio de _____ Departamento de _____, siendo las _____ del ____ de _____ de 20____, se acordó organizar un Comité Contra el Trabajo Infantil (CLC), con el propósito de propiciar y potenciar la unidad de las y los vecinos representantes de las organizaciones comunitarias para apoyar la protección de la niñez específicamente en situación o riesgo de Trabajo Infantil, desde el cual se realizarán acciones para la identificación, remisión y seguimiento de los niños y niñas trabajadores; contribuyendo de esta manera a la reducción del trabajo infantil, la protección y el cumplimiento de los derechos de la niñez.

La elección de los miembros de la Junta Directiva del Comité Contra el Trabajo Infantil (CLC) fue por votación directa y por simple mayoría, quedando constituido de la siguiente manera:

Junta Directiva	
Presidente (a):	
Vicepresidente(a):	
Secretario (a):	
Tesorero (a) (opcional):	
Vocal I:	
Vocal II:	

Con el fin de formalizar la constitución Comité Contra el Trabajo Infantil (CLC) y brindar el apoyo solidario, firmamos la presente dando fe, en la comunidad _____ del Municipio _____ del Departamento de _____ a los ____ días del mes _____ del 20____.

Nota: se debe adjuntar el listado de participantes que formaron parte de la elección de la estructura del comité.



Etapa No. II Ciudadanía Voz y Acción (CVA), Como estrategia utilizadas por los miembros del CLC en cada una de las Comunidades

2.1 ¿Qué es CVA?



La ciudadanía, voz y acción es una Herramienta metodología de defensoría a nivel local, que busca la promoción de un diálogo entre la comunidad, proveedores de servicios, sociedad civil y gobierno (principalmente Municipal) para el monitoreo, evaluación y creación de resoluciones de necesidades básicas de la comunidad (como salud y educación) que garantizan el ejercicio de derechos e impacto en las vidas de las niñas, niños, Adolescentes, jóvenes y sus familias.

Para implementar la metodología Ciudadanía, Voz y Acción (CVA) es importante diferenciar entre sentirse ciudadano y actuar como tal. La ciudadanía no es una condición que se adquiere cuando se alcanza la mayoría de edad, sino que reconoce que somos parte de un territorio y grupo determinado; de esta manera la ciudadanía comprende a niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres, que disfrutan de los derechos establecidos por el estado.

2.2 Los Objetivos de CVA



Busca mejorar la calidad de los servicios públicos que recibimos, con participación de la comunidad y la práctica de derechos ciudadanos de vigilancia, estableciendo una cultura de dialogo, propuesta y corresponsabilidad.



a. Historia de los CVA

- En 2004, fue adaptada por VM en alianza con el Banco Mundial
- Llegó a Brasil en el año 2005 (focalizado en adultos)
- En el año 2007, en Brasil decidieron enfocar la metodología en la formación y empoderamiento de grupos de adolescentes y jóvenes.
- CVA está operando en más que 30 países a nivel mundial.
- En la región, CVA está en Brasil, Bolivia, Perú, El Salvador, Honduras.

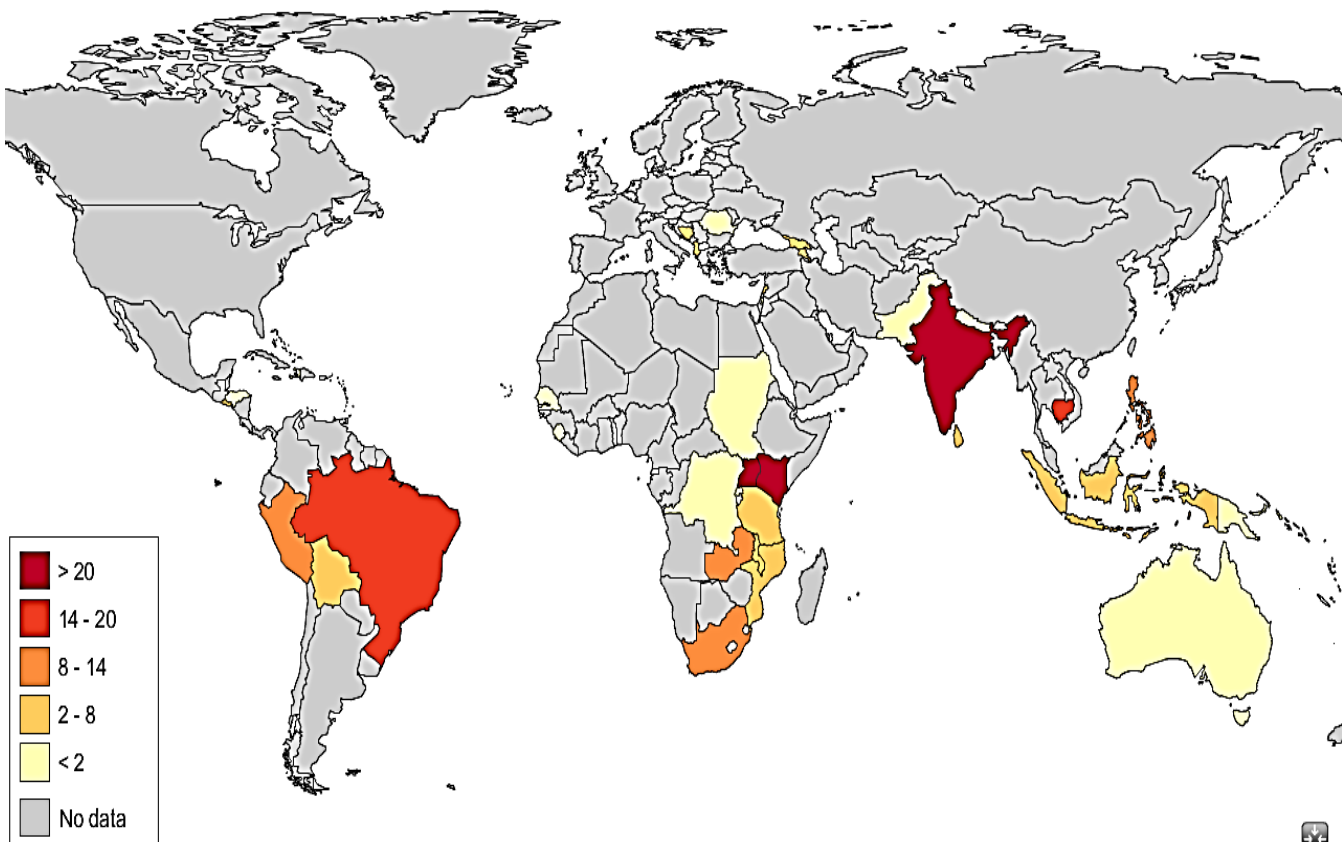


Países con CVA (209 PDAs Total en 29 Países)

Select an Indicator

World map

Projected # of ADPs with
CVA in Design in FY12





CVA en LACRO ONs y PDAs





b. CVA como estrategia para World Vision y las comunidades



Una buena estrategia para Visión Mundial

- Aprovecha a impactar de manera sostenible el bienestar de los niños.
- Ayuda para construir comunidades saludables y bien educadas con un mínimo de intervención de VM y **recursos**.
- Identifica y ataca las causas de la pobreza y las dinámicas estructurales
- Fortalece la sociedad civil y se crea una relación de colaboración, no de confrontación, para mejorar la calidad de los servicios públicos
- Se puede integrar en otros temas vinculados al bienestar de la niñez.
- Es barato! Los fondos disponibles están en la base de los PDA / AEP.

Una buena estrategia para nuestras comunidades



Movilizar la comunidad para realizar acciones en beneficio de todos y todas, combatiendo la actitudes conformistas e indiferentes frente a los problemas



Desarrollar nuestras capacidades de propuesta y crítica constructiva y fortalecer los/las liderazgos en la comunidad



2.5 Características que presenta CVA

1. Es de uso local, porque se usa para vigilar un servicio específico y participan la comunidad o comunidades que lo usan.
2. Participativa en todas sus etapas, porque permite la máxima participación de la comunidad.
3. Promueve el dialogo y el intercambio de información.
4. Permite información de ida y vuelta entre la comunidad y los operadores del servicio, es decir hace posible que las preguntas y observaciones de ambas partes puedan ser respondidas inmediatamente.
5. Permite ponerse de acuerdo sobre lo que se quiere hacer para mejorar el servicio.
6. Brinda resultados representativos, pues provoca la participación de todas las partes: la comunidad vigilantes y las instituciones vigiladas

2.6 Beneficios que se obtienen al utilizar CVA

1. Movilizamos a la comunidad para realizar acciones en beneficio de todos, combatiendo las actitudes conformistas e indiferentes frente a los problemas.
2. Promovemos valores como la unión, cooperación y la solidaridad.
3. Identificamos y hacemos visibles nuestros problemas y necesidades.
4. Mejoramos la calidad de los servicios, haciéndolos más eficientes, transparentes y con una mejor respuesta a nuestras necesidades.
5. Desarrollamos nuestra capacidad de propuesta y crítica constructiva.
6. Fortalecemos nuestra capacidad organizativa.
7. Fortalecemos los liderazgos de la comunidad





2.7 Pasos para un CVA





2.7.1. Paso I: Organización

Dentro de los Comités Contra el Trabajo Infantil (CLC) conformado se establecerá un grupo de trabajo que lidere la implementación de la metodología de Ciudadanía, Voz y Acción (CVA). Este grupo de trabajo estará compuesto por miembros de la Junta Directiva del CLC así como otros miembros de apoyo de este comité.

Este Grupo de Trabajo será responsable de sensibilizar al resto de miembros del CLC y líderes de la comunidad sobre el trabajo a realizar para apoyar en la mejora de los servicios educativos disponibles a nivel local. La comunidad debe participar de manera consciente y voluntaria, aclarando que no se busca crear enfrentamientos con las autoridades educativas y municipales si no mejorar el servicio público de educación.

Una vez conformado el Grupo de Trabajo para implementar la metodología de Ciudadanía, Voz y Acción (CVA), se fortalecerán sus capacidades a través de procesos formativos donde se clarifiquen los conceptos e instrumentos utilizados en esta metodología. A continuación se presentan los conceptos claves utilizados en la metodología CVA.

¿Qué es veeduría? Un grupo de ciudadanos y ciudadanas que se proponen observar, monitorear e informar a los tomadores de decisión y a la población en las diferentes comunidades, en cuanto a la ejecución adecuada de las políticas educativas.

¿Qué es una política pública? son acciones y lineamientos que el Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad.



¿Qué es una coalición? es un proceso democrático para resolver los problemas de la comunidad. Es un vehículo para unir diversos sectores comunitarios con el fin de desarrollar e implantar un plan comprensivo para atender la situación que se vaya a trabajar. Todos los sectores impactados por la problemática participan en las estrategias para resolver la situación.

¿Qué es un estándar? conjunto de criterios que especifica por consenso la calidad de algo. Las comunidades Identificar y documentar los estándares relacionados con la educación y trabajo infantil.

¿Qué es la participación? la Vigilancia ciudadana, no solo identifica problemas y sus causas, además genera propuesta, compromiso y busca influir en los tomadores de decisiones para que los cambios sean implementados y se mantengan en el tiempo. La participación en redes y coaliciones con objetivos comunes, se constituyen en una oportunidad para ampliar la voz de la comunidad y lograr los objetivos propuestos, por ello se promueve la participación de la comunidad organizada en estos espacios y la articulación de la propuesta de los planes generados a partir de los procesos de vigilancia.

2.7.2. Paso 2: Evaluación de Servicio

La evaluación del servicio de educación se realizará utilizando los datos de la comunidad que evidencian la situación o riesgo de trabajo infantil.

Esta actividad se desarrollará siguiendo los siguientes momentos:

1. **Presentación de la información detallada** de la situación de los niños en la comunidad que están en situación o riesgo de trabajo infantil.
2. **Desarrollo de un grupo focal por comunidad** que esté integrado por los miembros del CLC, representantes de las organizaciones de base comunitaria (OBC) asegurando que se incluyan representantes del Consejo Escolar de Desarrollo del centro educativo (CED), Representantes de gobierno local,






Grupos de jóvenes, Grupo de mujeres, Representantes de organización de trabajadores, productores o pescadores.

En el desarrollo del grupo focal se garantiza en todo momento la participación de cada uno de los miembros con el cuidado de no influenciarlos para obtener resultados que aporten a la evaluación del servicio.

a) Para iniciar con el dialogo se realizan las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo cree usted que es un buen servicio de educación?
- ¿Cuál es la situación actual de la educación de su comunidad?
- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la educación y ocasionan trabajo infantil en la comunidad?




b) Se realiza un listado de los aspectos mencionados por los por los participantes ubicándolos en un orden lógico en el siguiente cuadro:

<p>¿Cómo cree usted que es un buen servicio de educación?</p> 	<p>¿Cuál es la situación actual de la educación de su comunidad?</p> 	<p>¿Cuáles son los principales problemas que afectan la educación y ocasionan trabajo infantil en la comunidad?</p> 



- c. **Prioriza junto al grupo los problemas identificados para ser evaluados** utilizando la escala de sonrisas la cual es instrumento para medir los niveles de satisfacción en relación a un servicio, votando sobre los problemas seleccionados. Con esto la comunidad muestra los que siente sobre el servicio que recibe, de maneja objetiva y participativa.

Escala de Sonrisas

ESCALA	
	MUY MALO
	MALO
	ESTA BIEN
	BIEN
	MUY BIEN

Para realizar el cálculo de resultados es importante sumar los votos obtenidos en cada columna y anotar el resultado al final.

Los Problemas que presentan más caritas negativas es el que se va a priorizar para elaborar el plan de acción. En cada grupo focal se debe establecer un máximo de cuatro problemas a hacer atendidos por el CLC.

Los problemas a ser analizados por el grupo focal deben plantearse de una forma concreta es decir problemas puntuales que afectan el sistema educativo en su comunidad y que pueden ser abordados por el CLC se sugiere no plantear problemas tan grandes cuya solución trasciende el ámbito comunitario como ser; la pobreza, la corrupción, política o falta de recursos. Algunos ejemplos de problemas concretos del sistema

educativo que ocasionan trabajo infantil en las comunidades pueden ser:










- Deserción escolar de los niños de los 5 a 17 años
- Ausentismo de los docentes
- No hay acceso a educación básica
- Oferta educativa inadecuada para niños con sobre edad
- Carencia de enfoque de derechos de los docentes
- Padres de familia inconscientes sobre la necesidad de la educación de sus hijos.
- Mal manejo de la merienda escolar.

d. Elaboración de la propuesta y compromisos

Una vez realizado el análisis de los servicios de educación y priorizados los problemas que afectan el derecho de la educación de los niños y niñas y provocan trabajo infantil se establecen un conjunto de propuestas para abordar los problemas priorizados.

Se realizará un cuadro de análisis y propuesta de mejora, se pide al grupo sus propuestas teniendo claro que el objetivo es la mejora de la calidad de servicio de educación. Se pueden utilizar las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo se puede mejorar el problema identificado en su comunidad?
- ¿Qué apoyo puede brindar la comunidad para mejorar el problema identificado?
- ¿Qué se necesita para que la comunidad brinde este apoyo?
- Fuera de la comunidad, ¿Quiénes y cómo pueden apoyar en el desarrollo de las mejoras presentadas?

Problemas Identificados		MUY MALO 	MALO 	ESTÁ BIEN 		MUY BIEN 
Deserción escolar de los niños de los 5 a 17 años						



Problemas	Propuestas de Mejoras

Una vez usando el mismo procedimiento de votación de la escala de sonrisas se realiza una priorización de las propuestas de mejoras del servicio que serán tomadas para realizar el plan de acción.

Se recomiendan los siguientes criterios para priorizar los problemas encontrados:

- Que sean realistas
- Alcanzables con los recursos de la comunidad
- Que atiendan un problema crítico que afecta el sistema educativo
- Que tengan impacto en los niños de la comunidad que estén en situación o riesgo de Trabajo Infantil

2.7.3. Paso No.3: Plan de Acción

El plan de mejora se establece con el objetivo de que las propuestas se concreten en tiempo y se asuman las responsabilidades para lograrlas; esto permitirá además hacer el seguimiento para el cumplimiento de las acciones.

- a. Es importante insertar en el plan de acción las propuestas que se consideren que puedan generar un impacto positivo en los niños de la comunidad y que sean posibles de realizar, así como las que demandaran menos tiempo para llevarse a cabo designando responsables en tiempo establecido (semanas o meses) en que se deben realizar.



- b. Después de culminar con el plan de acción es importante organizar toda la información obtenida de la evaluación del servicio de educación para contar con un documento que informe sobre el trabajo realizado con los resultados obtenidos.

→ **Para esto podemos considerar lo siguiente:**



Descripción de ¿que se realizó?, ¿cómo se realizó? y ¿quienes participaron?

Organización de la información:



Cuadro resumen de los resultados de la evaluación obtenido en el grupo focal: donde puedan realizarse las comparaciones en el caso, en que dos grupos hayan evaluado el mismo indicador.



Documento resumen con las principales propuestas para el servicio evaluado: por cada uno de los indicadores evaluados, debe de mostrar información relevante y prioritaria.

Nota: las acciones del plan de acción del CVA se incluyen en el mismo formato del plan de acción del CLC.

Elaboración y Entrega del Informe.



Descripción de ¿que se realizó?, ¿cómo se realizó? y ¿quienes participaron?



Cuadro resumen de los resultados de la evaluación obtenido en el grupo focal



Principales propuestas de mejora alcanzadas




Una copia del plan de mejora



Una copia de acta de reunión firmada



Que se Realizo	Como se realizo	 Quienes participaron

Esta información debe de ser entregada con cargo a los líderes, los directivos del servicio evaluado, y las autoridades competentes para realizar el seguimiento respectivo.



Plan de Mejora: culminando el paso 3, se tiene:

1. Empoderamiento de la comunidad en la gestión de calidad de los servicios
2. Practica de transparencia y rendición de cuenta
3. Evidencia sobre la percepción y calidad de los servicios, información que puede ser usada por instancias superiores que puede implementar mejoras en otros servicios
4. Acuerdos de mejora
5. Plan de mejora

3. Etapa No. III Procesos de Formación por los CLC en las Comunidades

Los CLC, realizan procesos de formación en diferentes comunidades, tomando en cuenta en primera instancia el tipo de población que se va capacitar, así mismo hace uso las guías y cuadernos de trabajo para dicho proceso, los cuales se detallaran a continuación:

1. Guía de trabajo para docentes y facilitadores sobre el tema de trabajo infantil
2. Cuaderno de trabajo para la comunidad sin trabajo infantil
3. Cuaderno de trabajo para adolescentes (entre séptimo a noveno grado de educación básica)
4. Cuaderno de trabajo para niños y niñas (entre tercero a sexto grado de educación básica)



Cada uno de estos materiales, tiene consigo el contenido que se desarrollaran al momento de la ejecución del proceso de formación a cada uno de los participantes.

3.1 Lineamientos correctos para proceso de Formación

3.1.1 Paso I: Guía para el Facilitador



Es la persona encargada de encaminar al grupo de participantes, según sea el tipo de población, a trabajar en conjunto para llegar acuerdos que puedan servir para la toma de decisiones que beneficien a toda la comunidad en general.


Es importante recalcar que el facilitador, debe de hacer uso de recursos y herramientas que le faciliten la labor de capacitar, sobre los temas del trabajo infantil.

El recurso, que se le brinda al facilitador, es la Guía de trabajo para docentes y facilitadores sobre el tema del trabajo infantil, en el cual se muestra una serie de contenidos, los cuales se detallar a continuación:

- 📖 Técnicas de facilitación
- 📖 ¿Cómo iniciar la actividad de aprendizaje?
- 📖 Objetivos de los cuadernos de trabajo
- 📖 Estructura temática:
- 📖 **Sesión 1:** Los derechos de los niños y niñas
- 📖 **Sesión 2:** Trabajo Infantil
- 📖 **Sesión 3:** Deberes en casa
- 📖 **Sesión 4:** Trabajo infantil peligroso
- 📖 **Sesión 5:** Las peores formas de trabajo infantil
- 📖 **Sesión 6:** Tu único “trabajo” debe ser estudiar
 - ✓ Lo que aprendí sobre trabajo infantil
 - ✓ Trabajo decente para jóvenes
- 📖 **Sesión 7:** El trabajo y el círculo de la pobreza
- 📖 **Sesión 8:** Buscando alternativas de estudio



 **Sesión 9:** Erradicando el trabajo infantil

 **Sesión 10:** La recreación, es un derecho fundamental

3.1.2 Paso 2: Cuadernos Para Niños y Niñas

La Convención sobre los Derechos del niño, que fue aprobada el 20 de noviembre del año 1989, establece en sus 54 artículos, que los niños menores de 18 años de edad, son individuos con derecho de un pleno desarrollo físico, mental y social, de igual manera, poseen la libertad de expresar libremente sus opiniones. (Unicef).




Dada las consideraciones anteriores, se ve la necesidad de instruir a los niños y niñas en contra del trabajo infantil, para protegerlos integralmente en su etapas de desarrollo y crecimiento, la lucha contra el trabajo infantil no es solemnemente una necesidad moral, y una obligación legal, sino que además les permite a los niños, niñas y adolescentes del país la posibilidad de ser educados, y de esta forma les ayuda a la familias a poder obtener mejores estándares de su diario vivir, y de esta manera también se contribuiría al progreso económico de la nación.


A continuación se enlistan los contenidos a desarrollar del cuaderno de Trabajo para Niños y Niñas (entre tercer y sexto grado de educación básica):


 Presentación:

 **Sesión 1:** Conociendo mis derechos

 Juega y aprende


 **Sesión 2:** El Trabajo Infantil


 Juega y aprende

 **Sesión 3:** Los deberes en casa






 **Sesión 4:** El trabajo infantil peligroso

 Los riesgos del trabajo infantil

 **Sesión 5:** Las peores formas de trabajo infantil















 Juega y aprende



-  **Sesión 6:** Tu único “trabajo” debe ser estudiar
-  Lo que aprendí sobre el trabajo infantil
-  Glosario
-  Solución a juegos
-  ¡A colorear!



3.1.3 Paso 3: Cuaderno para Adolescentes:

Contenidos a desarrollar del cuaderno de trabajo para Adolescentes
(entre séptimo a noveno grado de educación primaria):

-  Presentación:
-  **Sesión 1:** Conociendo tus derechos
-  Juega y aprende
-  **Sesión 2:** El trabajo infantil
-  El trabajo infantil vs educación
-  **Sesión 3:** Los deberes en casa
-  **Sesión 4:** El trabajo infantil peligroso
-  Los riesgos del trabajo infantil
-  Juega y aprende
-  **Sesión 5:** Las peores formas de trabajo infantil
-  **Sesión 6:** Trabajo decente para jóvenes
-  **Sesión 7:** Carta de compromiso personal
-  Glosario
-  Solución a juegos

3.1.4 Paso 4: Cuaderno para Comunidades

A continuación se muestran los Contenidos a implementarse en las
comunidades:

-  Presentación
-  **Sesión 1:** Los derechos de los niños, niñas y adolescentes



- Sesión 2:** Trabajo Infantil
- Sesión 3:** Deberes en casa
- Sesión 4:** Trabajo infantil peligroso
- Sesión 5:** Las peores formas de trabajo infantil Sesión 6: Trabajo decente para jóvenes
- Sesión 7:** El trabajo infantil y el círculo de la pobreza
- Sesión 8:** Buscando alternativas de estudio
- Sesión 9:** Erradicando el trabajo infantil
- Sesión 10:** La recreación, es un derecho fundamental Glosa

4. Etapa IV: Formatos a implementar en la metodología CLC

AGENDA PARA LA CONFORMACION DE CLC

1 Día

Fecha: _____

Hora/ Tiempo	No.	Actividades	Propósito	Responsables
8:30 – 9:00 (30min)	1.	Introducción: bienvenida, Socialización del trabajo a realizar, proceso a desarrollar, y la metodología y formas de trabajo a realizar.	Brindar un panorama de las temáticas que se desarrollaran en el taller	
09:00 - 09:30 (30 min)	2.	Reflexión sobre un pensamiento que cubra la importancia de la vigilancia sobre los problemas sociales	Fomentar el pensamiento crítico-reflexivo, sobre la importancia de la vigilancia sobre los problemas de la sociedad	
9:30- 10:00 30 Min	3.	Dar a conocer el Proyectos Futuros Brillantes	Brindar un panorama general de que trata el Proyecto Futuros Brillantes	
10:00- 10:30 (30 Min)	4.	Introducción sobre que es Trabajo infantil	Dar a conocer que es el trabajo infantil antes de introducir que es un Comité contra el Trabajo Infantil(CLC)	



10:30-10:45 (15 Min)	5.	Receso		
10:45 – 12:05 (1 Hora 20 minutos)	6.	Presentación sobre la metodología CLC : Socialización: Que es un CLC Los objetivos del CLC Funciones del CLC Como están compuestos los CLC	Mostrar a la comunidad como se origina y como funciona un CLC	
12:05-1:00 (55 Min)	7.	Almuerzo		
1:00- 1:45 (45Min)	8.	Explicación de los pasos: Ruta Crítica para establecer un CLC Recomendaciones de la implantación	Hacer de conocimiento a los participantes cada uno de los pasos que establecen la ruta critica para el establecimiento de un CLC y cuáles son las recomendaciones a seguir para su implementación	
1:45- 2:30 (45min.)	9.	Socializar y empoderar al Grupo de Trabajo (GT) sobre la Vigilancia Ciudadana a través de conceptos, y sus etapas.	Analizar y comprender que es la vigilancia ciudadana	
2:30- 3:30 (1 hora)	10.	Espacio introductorio y reflexivo sobre el CVA (antecedentes, concepto, características y sus beneficios)	Dar a conocer a los participantes como se compone, sus antecedentes, conceptos, características y pasos sobre el CVA	
3:30-3:40 (10 minutos)	11.	Dinámica de relajación	Brindar un clima de relajación	
3:40 – 4:00 (20Min)	12.	Cierre de la primera Jornada(7 horas y media) evaluación de lo aprendido	Agradecimiento por asistencia y participación y brindar la invitación para el desarrollo de actividades del siguiente día de reunión	



AGENDA PARA LA CONFORMACION DE CLC

2 Día

Fecha _____

Hora/ Tiempo		Actividades	Propósito	Responsable
8:00 – 8:30 (30 Min)	13.	Introducción: bienvenida, Socialización del trabajo a realizar, proceso a desarrollar, y la metodología y formas de trabajo a realizar	Brindar un panorama de las temáticas que se desarrollaran en el taller	
8:30- 9:00 (30 Min)	14.	Repaso y retroalimentación de lo visto en la jornada anterior	Recordar las temáticas desarrolladas el día anterior	
9:00- 9:35 (35 Min)	15.	Socialización de la ley de participación comunitaria	Vincular las estructuras de los CLC creados con apoyo del Proyecto con las estructuras del CED	
9:35 – 10:20 (45min)	16.	Retomar la Temática de CVA, dando continuación con los pasos que la conforman Entender el Paso # 1 Organización: <u>Actividad 1:</u> Formación del Grupo de Trabajo. 1.- ¿Qué es? ¿Quiénes lo forman? Sus Funciones. 2.- Sensibilización. 3.- Servicio a Vigilar (Problema a transformar) ¿Quiénes Participaran?	Enumerar y explicar los pasos que contienen los CVA	
10:20- 10:35	17.	Receso		
10:35 – 11:35 (1 hora.)	18.	<u>Actividad 2:</u> 2.1.- Elaborar el Cuadro de Información. - ¿Qué es? - ¿Cómo se usa el Cuadro de Información? 2.2.- Indicadores de Vigilancia. - ¿Qué es un indicador? - ¿Qué tipos de Indicadores usaremos?	Fomentar en los participantes un participación Activa-Productiva Activa Participativa Interactiva N	



11:35- 12:00 (25 Min)	19.	Queda Abierto el espacio para una Actividad		
12:00 – 1:00 (1 hora .)	20.	ALMUERZO		
1:00 – 2:15 (1 hora 15 Min.)	21.	<u>Actividad 3:</u> 3.1.- Preparación de la Reunión Comunitaria. - Participantes - Convocatoria - Logística	Organización para la reunión comunitaria	
2:15 – 2:45 (30 in.)	22.	Actividades para Próxima Jornada para Conocer Paso #2 (Próximos pasos) - Fijar próxima fecha de reunión. - Discutir acciones para seguimiento - Compromisos adquiridos - Otros	Organización con los participantes para la próxima jornada	
2:45 – 3:05 (20 min)	23.	Evaluación y clausura de la Jornada de Trabajo. - ¿Cómo vieron el proceso? - ¿Hasta dónde consideran que hemos avanzado? - ¿Cómo les parece la metodología? - ¿Consideran a otros actores a participar?	Conocer la opinión del desarrollo del taller por parte de los participantes	



Cuestionario para el seguimiento de Niños y Niñas CLC

FECHA: DIA _____ MÊS _____ AÑO _____ NUMERO DE VISITA _____

Datos Generales:

1. Nombre del Jefe de Hogar: _____

2. Departamento: _____ 3. Municipio/Ciudad: _____ 4. Aldea/Caserío/Comunidad: _____

5. No. De Teléfono: _____

6. Objetivo de la Visita:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| a) Seguimiento regula | c) Incidente de protección |
| b) Ausentismo en la escuela | d) Otros |

7. Nombre completo del niño/ niña _____

8. Edad: _____ Sexo: Masculino () Femenino ()

9. ¿Está matriculado en un Centro Educativo?
Si () No ()

Nota: Si su respuesta es NO, pase a la pregunta No.11

10. Nombre de la escuela a la que asiste _____

11. Nivel educativo y grado:

- | | | |
|-----------------|---------------------|----------------------------|
| Ninguno () | Primaria/Básica () | Técnico () |
| Pre escolar () | Diversificado () | Superior Universitario () |

12. ¿Por qué no está matriculado o No asiste a un centro educativo?

- | | | |
|---|--|--|
| 1. Está de vacaciones 8() | 7. Lo expulsaron () | 16.No lo aceptaron en la escuela que quería () |
| 2. Por falta de recursos económicos () | 8.No le gusta () | 17.Abandono o no quiso regresar a la escuela () |
| 3.Se necesitó su ayuda en casa () | 9. Se enfermó () | 18.Ya terminó la carrera () |
| 4.Por la edad () | 10.Se enfermó algún familiar() | 20. Por amenaza de maras y/o violencia () |
| 5.Los padres no le dieron permiso () | 11.Se casó () | 21. No hay centro educativo disponible () |
| 6.Por conflictos con el maestro () | 12.Quedo embarazada () | 22. Por Trabajo/ () |
| | 13.Por la mala calidad de la escuela () | |
| | 14.Reprobó el grado () | |
| | 15.Reprobó el examen de admisión () | |

Si es por trabajo, contestar las siguientes preguntas No.12 a la 15

13. ¿Qué tipo de trabajo realiza? _____

14. ¿Para quién lo realiza? _____

15. Horas a la semana _____

16. Lugar de trabajo _____

17. Acciones realizadas en la visita _____



4.2 Guion metodológico

GUIÓN METODOLÓGICO:

CLC Y CVA

TEMA/SUBTEMA	TIEMPO	METODOLOGIA/ TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
24. introducción: bienvenida, Socialización del trabajo a realizar, proceso a desarrollar, y la metodología y formas de trabajo a realizar.	8:30 – 9:00 (30min)	Expositiva	Humanos: Facilitador y participantes	
25. Reflexión sobre un pensamiento que cubra la importancia de la vigilancia sobre los problemas sociales	09:00 - 09:30 (30 min)	Critico- Reflexiva	Humanos: Facilitador, y participantes	
26. Dar a conocer el Proyectos Futuros Brillantes	9:30- 10:00 30 Min	Expositiva	Humanos: Facilitador, y participantes Materiales: diapositivas Data Show	
27. Introducción sobre que es Trabajo infantil	10:00- 10:30 (30 Min)	Expositiva	Humanos: Facilitador, y participantes	
28. Receso	10:30- 10:45 (15 Min)			
29. Presentación sobre la metodología CLC : 29.1. Socialización:	10:45 – 12:05 (1 Hora 20 minutos)	Expositiva Activa- participativa	Humanos: Facilitador Materiales: Audiovisuales: Data Show	



<ul style="list-style-type: none"> ◆ Que es un CIC ◆ Los objetivos del CLC ◆ Funciones del CLC ◆ Como están compuestos los CLC 				
30. Almuerzo	12:05-1:00 (55 Min)			
<p>31. Explicación de los pasos: Ruta Crítica para establecer un CLC</p> <p>31.1. Recomendaciones de la implantación</p>	1:00- 1:45 (45Min)	<p>Expositiva</p> <p>Activa- Participativa</p>	<p>Humanos: Facilitador</p> <p>Materiales:</p> <p>Audiovisuales: Data Show</p>	
<p>32. Socializar y empoderar al Grupo de Trabajo (GT) sobre la Vigilancia Ciudadana a través de conceptos, y sus etapas.</p>	1:45- 2:30 (45min.)	<p>Activa- Participativa</p> <p>Interactiva</p> <hr/> <p>Caminando por el salón y usando el esquema de</p>	<p>Humano: Participantes</p> <p>Material: Ilustrativo (papelógrafos, cartulinas, otros)</p>	
<p>33. Espacio introductorio y reflexivo sobre el CVA (antecedentes, concepto, características y sus beneficios)</p>	2:30- 3:30 (1 hora)	<p>“Comunidad que Vigila” se dará a conocer la importancia que esto conlleva. Se le pide a tres voluntarios que peguen un rotulo conforme crean conveniente que corresponde a un lugar.</p> <p>Se utilizaran papelógrafos y ayudas visuales para fortalecer el tema, utilizando el método</p>	<p>Humano: Facilitador y participantes</p> <p>Material: Presentaciones, folletos,</p>	



		inductivo para lograr la participación del grupo		
34. Dinámica de relajación	3:30-3:40 (10 minutos)	Activa- participativa	Humanos: participantes	
35. Cierre de la primera Jornada(7 horas y media) evaluación de lo aprendido	3:40 – 4:00 (20Min)	‘Activo-reproductivo’	Humano: participantes	
Desarrollo de las segunda jornada(8 horas)				
36. Introducción: bienvenida, Socialización del trabajo a realizar, proceso a desarrollar, y la metodología y formas de trabajo a realizar	8:00 – 8:30 (30 Min)	Expositiva Activa –participativa	Humanos: Facilitador Materiales: Audiovisuales: Data Show	
37. Repaso y retroalimentación de lo visto en la jornada anterior	8:30- 9:00 (30 Min)	Expositiva Activa –Reproductivo”	Humanos: Facilitador y participantes Audiovisuales: Data Show	
38. Socialización de la ley de participación comunitaria	9:00- 9:35 (35 Min)	Activa Participativa	Humanos: Facilitador y participantes	
Retomar la Temática de los pasos de CVA 39. Entender el Paso # 1 Organización: <u>Actividad 1:</u> Formación del Grupo de Trabajo. 1.- ¿Qué es? ¿Quiénes lo forman? Sus Funciones. 2.- Sensibilización. 3.- Servicio a Vigilar (Problema a transformar) ¿Quiénes Participaran?	9:35 – 10:20 (45min)	Expositiva Activa- Participativa Utilizando papelógrafos se dará a conocer que es el grupo de trabajo, posteriormente se realizara un momento en donde se pueda sensibilizar a las personas, finalizando este tema	Humanos: Participantes, Materiales: manual, marcadores y papel rota folio	

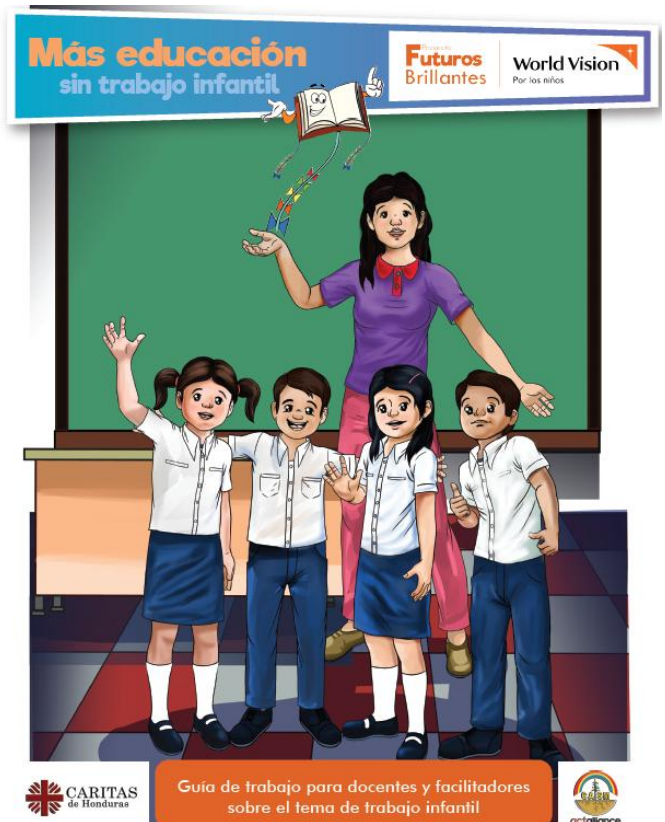
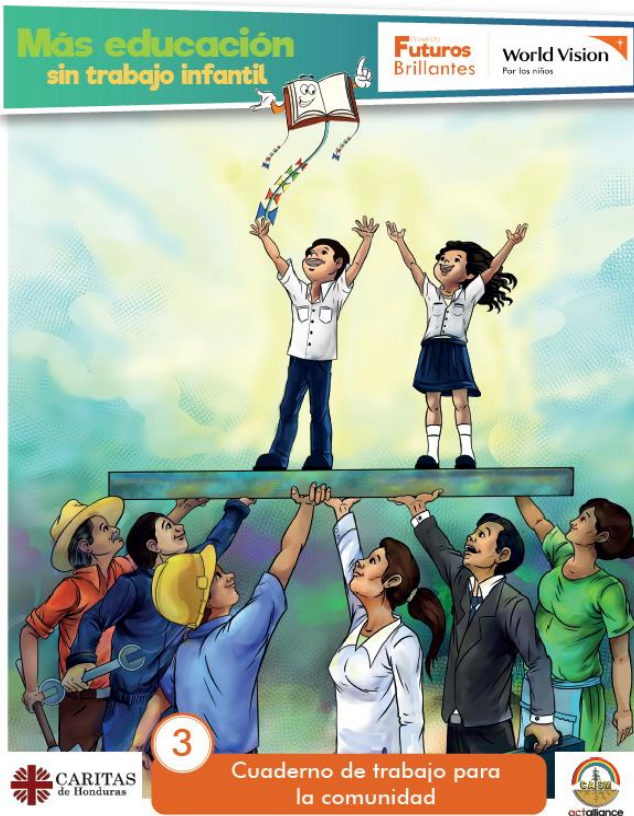
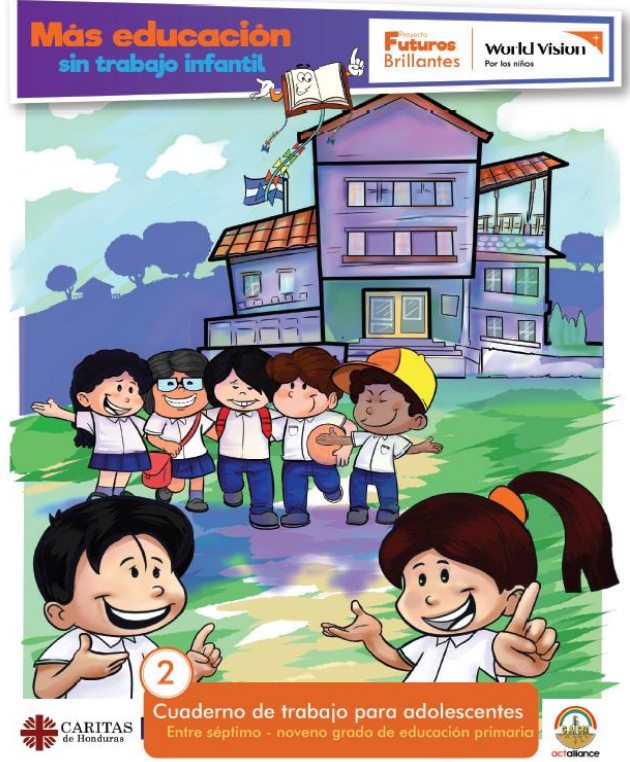


		con el análisis de la problemática comunitaria y definir el servicio a vigilar con la metodología de CVA.		
40. Receso	10:20- 10:35			
41. <u>Actividad 2:</u> 2.1.- Elaborar el Cuadro de Información. - ¿Qué es? - ¿Cómo se usa el Cuadro de Información? 2.2.- Indicadores de Vigilancia. - ¿Qué es un indicador? - ¿Qué tipos de Indicadores usaremos?	10:35 – 11:35 (1 hora.)	Activa-Productiva Activa Participativa Interactiva Mediante un proceso practico y sencillo se dará a conocer el cuadro de información, como se usa. Dar a entender que son los indicadores, posteriormente conjuntamente con el GT hacer una construcción de indicadores de acuerdo a la problemática de su comunidad.	Humanos: Participantes, Materiales: manual, marcadores y papel rota folio	
42.	11:35- 12:00 (25 Min)	Queda Abierto el espacio para una Actividad		
43. ALMUERZO	12:00 – 1:00 (1hora .)	Convivencia		
44. <u>Actividad 3:</u> 3.1.- Preparación de la Reunión Comunitaria. - Participantes - Convocatoria - Logística	1:00 – 2:15 (1 hora 15 Min.)	Interactiva Activa- participativa De manera conjunta con el GT se elaborara un listado de actividades que conlleven al	Humano: Participantes, Materiales: manual, marcadores y papel rota folio	



		buen desarrollo de la reunión con la comunidad.		
45. Actividades para Próxima Jornada para Conocer Paso #2 (Próximos pasos) <ul style="list-style-type: none">- Fijar próxima fecha de reunión.- Discutir acciones para seguimiento- Compromisos adquiridos- Otros	2:15 – 2:45 (30 min.)	Activa-productiva Interactiva ¿Qué vamos a hacer para la próxima jornada?, ¿Qué compromisos adquirimos?	Humano: Participantes, Materiales: manual, marcadores y papel rota folio	
46. Evaluación y clausura de la Jornada de Trabajo. <ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo vieron el proceso?- ¿Hasta dónde consideran que hemos avanzado?- ¿Cómo les parece la metodología?- ¿Consideran a otros actores a participar?	2:45 – 3:05 (20 min)	Activa- Participativa Activa- Reproductivo <hr/> De manera exploratoria se indagara a los participantes como les pareció la jornada, que cosas podemos mejorar para la siguiente,	Humano: Participantes, Materiales: manual, marcadores y papel rota folio	







4.3 Recursos





Presentaciones sobre: Informe: Trabajo Infantil



El término “trabajo infantil” suele definirse como:

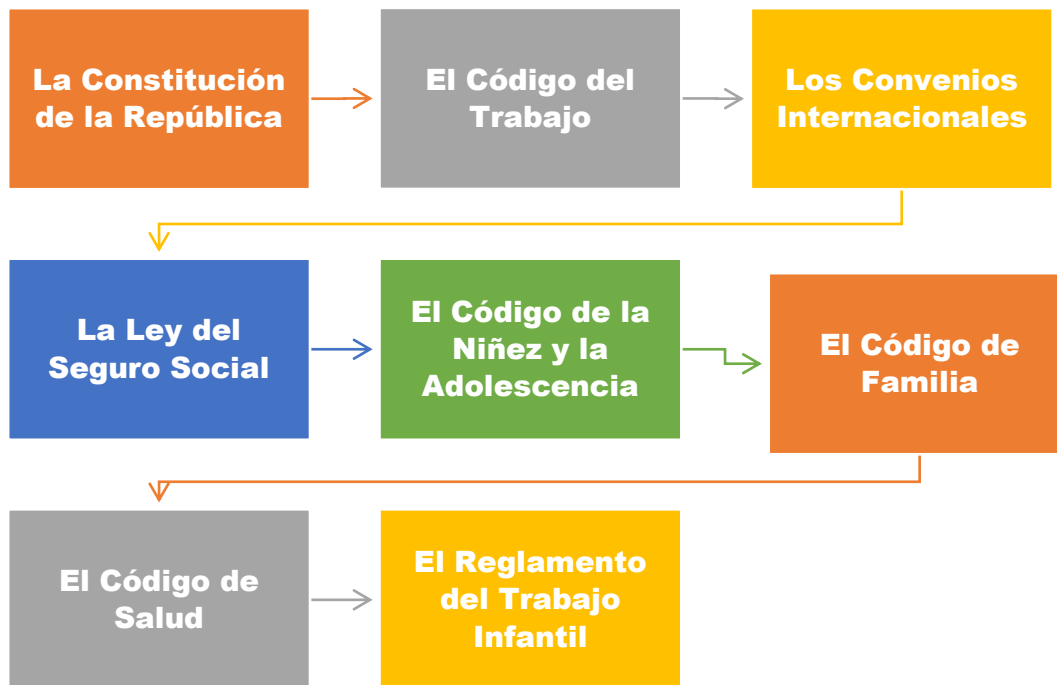
-  Todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad
-  Y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico
-  Se alude al trabajo que “es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral de la niña y el niño”
-  Priva de la posibilidad de asistir a clases
-  Obliga a abandonar la escuela de forma prematura
-  Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado



-  Niños/adolescentes ocupados en producción económica:
-  Con la edad mínima para trabajar

- ☹ Con edad permitida pero en actividades de riesgo: salud, seguridad y desarrollo moral.
- ☹ Víctimas de formas delictivas de trabajo

LEGISLACION SOBRE TRABAJO DE MENORES



📄 Conlleva a daños irreparables en lo físico y emocional.

📄 Algunos de estos trabajos son considerados delitos.

Peores formas de trabajo

Convenio
182 OIT

Intolerables

Peligrosas

Explotación
Sexual
Comercial

Actividades
Ilícitas y
Esclavitud

Por su
Naturaleza
(minería,
alturas)

Por sus
Condiciones
(jornadas
laborales mas
de 8 horas)

6

- 4 millones entre 14 y 17 años en trabajo infantil peligroso
- 10 millones están por debajo de la edad mínima de admisión
- La cantidad de niños en trabajo infantil es mayor en relación a las niñas
- Más de 2 millones de niños y adolescentes trabajan en Centroamérica, Panamá y Republica Dominicana

Trabajo de Menores:

En las escuelas vocacionales e instituciones de previsión y asistencia sociales, el trabajo debe ser proporcionado a las fuerzas físicas y mentales de los alumnos y a sus aptitudes y se realizara con fines de entrenamiento vocacional y no de explotación.



Mayores de 15 años



En algunas zonas de 14 años



Que garantice la salud, integridad, y el desarrollo moral



Sectores de la Economía donde trabajan los niños / adolescentes



Consecuencias del trabajo Infantil

- ☹️ Pone en riesgo el ejercicio de derechos fundamentales.
- ☹️ Perpetúa el círculo de pobreza en las familias.
- ☹️ Impide que los niños reciban educación y capacitación.
- ☹️ Profundiza las diferencias y la exclusión social a lo largo de las generaciones.
- ☹️ Produce retrasos en el crecimiento y desarrollo (causa enfermedades físicas y psicológicas)

Convenio # 189 de OIT



Convenio que promueve el trabajo decente para los trabajadores domésticos.



Exige que se preste especial atención a situaciones de alto riesgo a los niños en esta labor.





Honduras
Futuros Brillantes (Bright Futures)

World Vision®

Proyecto Futuros Brillantes

www.wvi.org/es/honduras www.facebook.com/worldvisionhonduras @worldvisionhn

📖 Proyecto Futuros Brillantes

**COMITÉ CONTRA EL TRABAJO INFANTIL
CLC/CED**

📖 Comité Contra el Trabajo Infantil (CLC)

CVA
Ciudadanía, Voz y Acción

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

📖 Ciudadanía Voz y Acción (CVA)

 Presentación sobre el Cuaderno de trabajo para niños y niñas.



 Presentación sobre el Cuaderno de trabajo para Adolescentes



📖 Guía DE Trabajo para Docentes y Facilitadores, sobre el tema de Trabajo Infantil



📖 Cuaderno de Trabajo para la Comunidad



Glosario

CLC: Comité Contra el Trabajo Infantil

CED: Consejo de Desarrollo del Centro Educativo

CVA: Ciudadanía Voz Y Acción

OBC: Organizaciones de base Comunitaria

WV: World Vision

AEP: Área de Enfoque Primario

PA: Programa de Área